



# LUCERO



## NÚM. 149 - IV ÉPOCA - OCTUBRE/DICIEMBRE 2022

La opinión de nuestros colaboradores no supone que sea compartida por la redacción de LUCERO



# LA HORA DE LOS ENANOS

Así tituló José Antonio un duro artículo dedicado a quienes se dedicaban a calumniar a su padre, el general Primo de Rivera, no desde la razón sino desde el odio; él mismo, como pensador, no había estado conforme con el Directorio, pero, como hijo, salió a defender la memoria de un patriota. El paralelismo histórico es muy evidente, puesto que es el odio y no la inteligencia lo que mueve hoy a numerosos políticos, a los que cabe calificar, igualmente, de enfermos enanismo histórico y moral.

La historia parece estar, así, en revisión; pero no solo la historia, sino los propios fundamentos de la naturaleza humana y los valores permanentes de esta: la dignidad, la libertad y la integridad. El materialismo es omnipresente, no solo en el pensamiento del neomarxismo, sino en la praxis del neocapitalismo; como siempre, los dos supuestos antagonistas coinciden en el fondo de sus planteamientos. La sociedad entera, por su acción, se ve inmersa en un relativismo de valores que conduce, necesariamente, al nihilismo. Lo más triste es que, quienes podrían levantar la voz, no acostumbran a hacerlo, ocupados en otros menesteres e intereses...

Estos enanos son quienes deconstruyen el presente de España, y pretenden, también, deconstruir el futuro. ¿Permanecerá silenciosa y doliente nuestra sociedad? Nosotros no, por supuesto. Ahora se acerca la Navidad, la que quieren convertir en laicista a todas luces. La profundidad del Misterio de la Redención se escapa de las mentes de esos enanos, y, siguiendo las instrucciones de sus amos, la pretenden dejar reducida a un festejo social, a unas guirnaldas y, de paso, a una efervescencia consumista.

No así en nosotros. Desde nuestra identificación joseantoniana, como cristianos, estamos seguros de que "todo proceso histórico es, en el fondo, un proceso religioso". Y, desde nuestra humildad, nos aproximaremos al Niño de Belén, como los pastores de entonces, para ofrecerle lo único que tenemos: nuestra conciencia limpia y nuestra trayectoria vital en consonancia con aquella.

Diciembre es, además, el mes en que celebramos el aniversario de la fundación del Frente de Juventudes, que quiso ser una gran obra educativa para toda la juventud española; tampoco renegamos de esa evocación histórica, y la queremos llevar al presente, en la confianza en que los enanos, por mucho que se empiñen sobre los pies para gritar sus consignas, no prevalecerán frente a la historia y, sobre todo, frente a un futuro distinto y mejor.

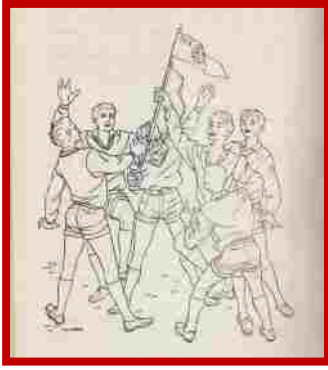
Nuestra Hermandad sigue su marcha, pero precisa del esfuerzo, de la colaboración y del servicio de todos sus asociados. Que Dios nos ayude en nuestra andadura y en nuestras aspiraciones.

¡FELIZ ANIVERSARIO!

¡FELIZ NAVIDAD!

¡ARRIBA ESPAÑA!

EL PRESIDENTE



# CANCIONES IMPOSIBLES

Tal como está el panorama, tendremos que olvidar una serie de canciones que aprendimos en nuestra juventud o limitarnos a tararearlas, en voz bajita, cuando nos duchamos y no está alerta la oreja del vecino soplón. No, no nos referimos al *“Montañas nevadas”* o al *“Llámame camarada”*, puestas en la diana de las *memorias democráticas* por propia definición, sino a otras que, aparentemente inocuas, pueden resultar terriblemente nocivas para los oídos *políticamente correctos* y, como tales, objetos de denuncia, juicio, arresto y, en el mejor de los casos, multa.

Por ejemplo, aquella tan simpática que empezaba *“Soy capitán de un barco inglés...”*, dado su contenido incitador a ponderar las conquistas *“en cada puerto”* y clasificar al bello sexo en función de si son rubias, morenas, inglesas o francesas. O la bella habanera *“A cantar a una niña yo la enseñaba...”*, pues no consta en su letra que hubiera consentimiento previo y por escrito notarial para que *“aprendiera muchas cosas menos el canto”*. Estará bajo sospecha *“Margarita”*, salvo que se incluya una segunda letra dedicada a algún *margarito*. No digamos de aquella que empezaba *“El hijo que tiene Asunción...”*, por incitar a conductas heteropatriarcales y homofóbicas. *“Un flecha en un campamento”* debe ser eliminada por lo que puede suponer de *acoso infantil*.

El rico folclore popular español deberá ser radicalmente purgado, ya que ofrece claros ejemplos de actitudes nefandas y punibles; se llevan la palma las canciones vascas, como la de *“Los borrachos en el cementerio”* o *“Desde Santurce a Bilbao”*, la primera por invitar al consumo de alcohol entre menores (al igual que *“Cuando yo me muera...”*) y la segunda por la discriminación *de género* que implica que sea una señora y no un rudo marinero el que ofrezca sardinas. Del repertorio castellano, olvidémonos de *“El carbonero”*, ese que llevaba claves en el sombrero y cortejaba sin disimulo a una obre inocente, y, del catalán, puede ser punible el *“Baixant de la Font del Gat...”*, pues a saber qué intenciones tenía el soldadote que acompaña a la *noia*. De Cantabria, habrá que eliminar la *“Ayer te vi que subías...”*, por el derecho que tiene toda mujer a *volver sola y borracha a casa*.

No obstante, puede ser consentida la canción de *“La Loles”*, pues su letra implica libertad de disfrutar del propio cuerpo sin ataduras morales, todo ello siempre que exista un documento previo firmado por la Ministra de Igualdad. No así, la canción de *“El Vito”*, pues alguna de sus estrofas es claramente islamofóbica, por decir que a la malagueña en cuestión *“se la llevaron los moros”*; *“La Macarenita”* deberá ser objeto de revisión, por incluir piropos, tan denigrantes para las mocitas de Triana.

Las canciones de la Tuna van a quedar específicamente prohibidas, pues reflejan caracteres universitarios claramente machistas; no volvamos a cantar, por ejemplo, *“Clavelitos”* o *“El payador”*, que pueden ser consideradas como insultantes, menospreciantes, sexistas y todo eso.

Es sumamente importante que las nuevas generaciones desconozcan este repertorio; la censura debe actuar implacablemente al respecto de cualquier transgresión. Todo ello suponiendo que a los españoles les queden muchas ganas de cantar con la que está cayendo...

EDUARDO COLOMER



# EL PLAN DE FORMACIÓN DE LOS AÑOS 50

El periódico ATAJO, de febrero de 1952 destacaba con grandes titulares “Nuevo Plan de Formación”, y en ese número desglosaba las características de su aplicación en la Legión de Flechas; en el número correspondiente a marzo de ese año se especificaban las de la Legión de Cadetes, y, en el de abril, las de la Legión de Guías. Para quienes no vivieron la época de las Falanges Juveniles de Franco, hay que especificar que la palabra legión equivalía a los encuadramientos por edad. A su vez, cada edad de afiliación -Flechas, Cadetes y Guías- se subdividía en dos grados de aplicación de este plan. El origen de este Plan Formativo parece estar en el IX Congreso Nacional del F. de J., en marzo de 1950; en el X Congreso, de 1951, una ponencia titulada “Examen crítico del Plan de Formación” daría los contenidos definitivos.

En este Plan se detallan condiciones de ingreso en cada grado, reuniones y objetivos, asignaturas y clases teóricas y prácticas, metodología y actividades y cursos; entre los objetivos del Plan, se incluyen atención a los aspectos vocacionales de los afiliados y ayudas en el orden profesional para estos.

Las materias para Flechas eran las siguientes: Formación política, Formación religiosa, Trato social, Premilitar y Educación Física; para cadetes, se añadía a las anteriores la Formación del Carácter, y, en guías, también Especialidades y “enseñanzas particulares”. Se llegaron a editar manuales de Formación Política y Formación Religiosa (para los tres grados). Formación del Carácter. Cualidades y procedimientos del mando, Organización de Actividades y Trato Social; para flechas, además, se hizo un compendio de asignaturas con este título (“El Flecha”), y quedaron sin editar algunos manuales para Cadetes y casi todos los de la Legión de Guías, pues en 1955 Elola-Olaso fue sustituido por López-Cancio al frente de la Delegación Nacional y los nuevos planteamientos sustituyeron paulatinamente a los antiguos. A partir de ese año, se estudiaron nuevos caminos y orientaciones para crear una nueva organización de afiliación, que fue la Organización Juvenil Española.

Con todo, el Plan de Formación de los años 50 fue un intento postrero de sistematización, con objetivos marcados y sugerencia de medios para ellos; lógicamente, estos últimos siempre insuficientes, dada la precariedad económica en que vivió siempre el Frente de Juventudes, a pesar de ser llamado “la obra predilecta del Régimen”. ¿Existieron precedentes de un plan formativo? Sí, pero nunca sistemáticos; así, hubo Manuales de todo tipo, especialmente los de campamentos, tanto para mandos como para acampados, libros de formación política y de premilitar (concretamente, I, II, III y IV), cancioneros y abundantes orientaciones formativas a través de la revista Mandos y otros cuadernos que editaba la Delegación.

Habría que esperar a los años 60, cuando surgió -con edición propia- el Plan de Formación de la Organización Juvenil Española; fue entonces cuando se procedió a una completa sistematización, que sería revisada en la década siguiente mediante los Cursos de Grado.

(Del archivo histórico de la Hermandad)



# MÁS SOBRE EL FRENTE DE JUVENTUDES EL TEBEO NUESTRA HISTORIA

Hubo un tiempo en el que el Frente de Juventudes estimó conveniente prestar una atención especial a los jóvenes trabajadores, puesto que la magna obra emprendida tenía que llegar, de la manera más eficaz posible, a toda la juventud española. De ese empeño nacieron las organizaciones de la juventud campesina, con sus Hogares Rurales, cursos de Orientación y Capacitación Agraria, campamentos y albergues especiales y, por supuesto, las campañas de alfabetización. Pero ahora vamos a centrarnos en otra realización del Frente de Juventudes que hoy es prácticamente desconocida: la *Sección de Centros de Trabajo*. Ocurre que, normalmente, cuando se habla del Frente de Juventudes, a todo el mundo le viene a la memoria los popularísimos campamentos de verano o, como mucho, los marciales desfiles y las actividades deportivas. Pero son pocos quienes tienen conocimiento de la tarea formativa que, durante muchos años, se llevó a término con los aprendices españoles.

Para realizar una somera introducción al tema lo primero que debemos tener en cuenta es que, cuando se creó esta Sección en el seno del Frente de Juventudes, la legislación laboral española establecía la edad mínima para trabajar, con carácter general, a los 14 años. En consecuencia, los objetivos y la metodología que la institución debía poner en funcionamiento tenían que partir, necesariamente, de una realidad sociológica incuestionable. Los adolescentes que, a edad tan temprana, se incorporaban al mundo del trabajo no siempre lo hacían con el bagaje de conocimientos y formación cultural suficiente. Advertidos los profesores y dirigentes de Juventudes de esa carencia, optaron por realizar unos programas formativos llamados *Misiones Culturales* centrados, básicamente, en las materias de: Historia de España, legislación laboral en general y, por supuesto, todo ello acompañado de prácticas deportivas y turnos de campamentos que en los veranos se ofrecían especialmente para ellos.

Durante los primeros años del funcionamiento de esta Sección se editaron algunas publicaciones específicas con ánimo de contribuir a la formación de los jóvenes aprendices y dotarles de unos elementales recursos de fácil y agradable asimilación. Así nació el boletín *Nuestra Historia*, cuya finalidad principal quedó bastante explícita en su propio título. Esa publicación juvenil pretendía, básicamente, ofrecer a los lectores unos pasajes de la Historia de España que se estimaban importantes y podían fomentar un espíritu patriótico sólido. Como se ha dicho, de alguna manera esa especie de tebeo debía suplir o complementar unas posibles deficiencias formativas provenientes de la edad escolar primaria.



Sin embargo llama la atención el que esa iniciativa, de cierta calidad gráfica, tuviera una vida efímera; a pesar de la exhaustiva búsqueda realizada no hemos podido conocer más que cinco números editados. Ignoramos el motivo que llevó a la temprana extinción de esa revista juvenil, pero, lo que más sorprende es que la Delegación Nacional del Frente de Juventudes dejase a un importante sector de la juventud española sin un medio gráfico de formación e información, una herramienta que, a no dudar, podía prestar un valioso servicio.

#### Aspectos técnicos (1):

Se trataba de cuadernos de cuatro páginas, en color. Tebeo que adaptaba conferencias de Antonio Almagro con textos de Francisco Fernandez Vegué, de los cuales solamente se editaron cinco números y, posteriormente se recogieron en una carpeta en forma de álbum. Los títulos publicados fueron los siguientes: Tiempos remotos; El pedrusco y el tallo; Titanes modernos; Los encadenados; El nuevo amanecer, todos ellos en el año 1944.

En cuanto a los artífices de este loable intento podemos decir:

- El guionista, Francisco FERNÁNDEZ VEGUÉ, periodista y escritor, nació el 1913 en Talavera de la Reina y falleció en Madrid el 1996. Dirigió el periódico “La Voz del Tajo”, de su ciudad de nacimiento; también fue redactor jefe de la revista infantil “Flechas y Pelayos”, y el 1949 colaboró en varios números de la revista del Frente de Juventudes “Clarín”. Como poeta destaca su libro Vida en silencio (1945) con prólogo de Manuel Machado.
- El dibujante, José Laffond y Díaz-Albó, nació en Madrid el año 1926 y falleció, también en la misma capital, el 25-X-1971. Fue un dibujante de historieta que formó parte de la denominada Escuela Madrileña. En 1956 se trasladó a Francia para dibujar a través de la Agencia World Press. Posteriormente comenzó a trabajar para la agencia Opera Mundi, en la que permaneció hasta su muerte.
- Además de deportista (futbolista y boxeador) y cantante de coral, fue un gran amante de los animales y a ellos dedicó numerosas ilustraciones, como la serie Los animales que pudimos disfrutar en los primeros cincuenta y cinco números de la revista Balalín, del Frente de Juventudes, siendo su obra más conocida en España, sin duda, El Jeque Blanco.

Francisco Caballero Leonarte

---

(1) Datos obtenidos de la Web de tebeosfera.



# **LAS FECHAS DE LA HISTORIA Y LA ACTUALIDAD**

El 29 de octubre se conmemora la presentación de lo que, tras pocos días, se llamaría Falange Española. Tres años después, el 20 de noviembre era fusilado su fundador, José Antonio Primo de Rivera, en la cárcel de Alicante, mientras en España se dirimía una tremenda guerra civil. Esto lo sabemos todos, aunque la mayoría de los jóvenes españoles lo desconozca. Ocurrió, concretamente, entre los años 1933 y 1936 del siglo pasado.

Los más veteranos tienen conciencia de que, durante muchos años, los falangistas eran convocados en esas dos fechas a los actos oficiales, mientras, el resto del año, sus expectativas e ilusiones se iban difuminando; muchos vendedores de humo vestían la camisa azul en aquellos dos días, para olvidar su significado en cuanto pasaban las efemérides. La inercia siguió con el nuevo régimen político, y ya en franca división del ámbito azul en grupos y grupúsculos, casi de forma testimonial.

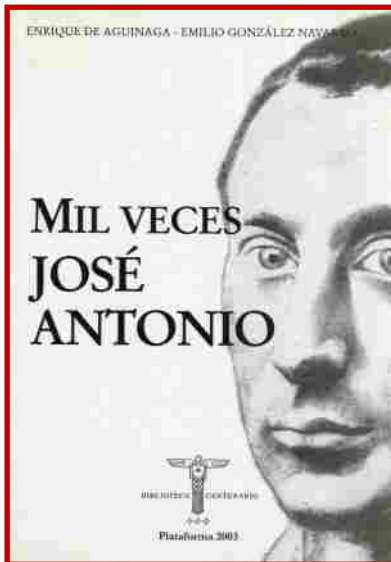
Algunos seguimos empeñados en este siglo XXI, no en repetir frases consabidas ni en anclarnos emocionalmente en épocas pretéritas, distantes de nosotros más de ochenta años, sino en profundizar en el mensaje esencial de José Antonio, encontrar sus claves profundas; como dijo el profesor Fueyo, “explorar la incoada metafísica política” del fundador de Falange. La política sigue siendo una partida con el tiempo, en la que no es lícito demorar ninguna jugada; por lo tanto, no se trata en la actualidad de hacer política con las fórmulas de aquella circunstancia, sino de ir más allá, al terreno de la metapolítica, que tiene como tarea desmontar el relato que nos quieren vender y sustituir sus antivalores por los valores que iremos encontrando, a base de esfuerzo y de inteligencia, en el mensaje joseantoniano.

Empezaremos por el objetivo básico deducible de sus escritos: recobrar la armonía del hombre con su contorno; un hombre dotado de dignidad, libertad e formado, en su integridad, por cuerpo y alma. Se trata de una dimensión religiosa, de base inequívocamente cristiana, en la que José Antonio se fundamenta y, a partir de la cual, elabora su proyecto. Desde ese ser humano, la familia, la sociedad, el Estado, la Patria, la economía y la política, que no se basa en dogmas, sino en cuestiones coyunturales, por ser esa partida con el tiempo. El sentido de nación por él elaborado choca frontalmente con cualquier nacionalismo, que es el individualismo de los pueblos. El Estado es un instrumento al servicio de esa nación y de los españoles. La economía debe estar presidida por la justicia social, por lo que se hace necesaria una profunda revisión de las estructuras del sistema capitalista que nos dirige.

Además, de José Antonio nos queda su carácter de arquetipo, de ese estilo de vida que preconizó para quienes querían ser sus seguidores; no se trata, tampoco, de fórmulas estereotipadas, sino de tener un sentido permanente ante la historia y ante la vida, que irá proporcionando soluciones ante lo concreto de cada momento.

Trabajar en esos aspectos, no en dos fechas al año, sino cada día de nuestra existencia, es la única forma consecuente y honesta de conmemorar efemérides.

**MANUEL PARRA CELAYA**



# **PRESENTE EN MI RECUERDO**

A través de mi querido LUCERO me llegó la triste noticia del fallecimiento de Enrique de Aguinaga al que conocí a raíz de creación de Plataforma 2003, y pude saludarle dos veces en Barcelona. La primera vez fue justo en el año del Centenario, en el Hotel Ritz donde se celebraba un ciclo de conferencias sobre José Antonio. Me presenté a él como un joseantoniano, antiguo miembro del Frente de Juventudes, y le mostré un ejemplar de aquel antiguo libro (1939) “José Antonio y Cataluña”; era el día 8 de octubre de 2003, justo cuando Enrique cumplía 80 años; le pedí que me firmara su libro “Un informe (1972) y sus revisiones”; me dio un abrazo y me lo dedicó: Para Emilio Segarra, muy cordialmente, en inteligencia, y, además, de Barcelona”.

En mayo de 2011 se presentaron las Obras Completas de José Antonio en otro hotel de Barcelona; también adquirí el libro de Enrique “Aquí hubo una guerra”; su dedicatoria en este caso fue parecida: Para Emilio Segarra, de inteligencia, muy cordialmente. Con anterioridad había adquirido otros dos libros suyos: el dedicado a José Antonio, en amable polémica con Stanley G. Payne y uno de Ediciones Barbarroja: “Sobre José Antonio”, recopilación de datos, referencias y opiniones de muchos personajes sobre el Fundador, que Enrique había elaborado con su gran camarada y colaborador Emilio González Navarro.

A partir de 2003 fui recortando y guardando algunos artículos de Enrique publicados en la prensa nacional; merecen destacarse el que lleva por nombre “El abrazo”, así como “José Antonio y Azaña” y “¿Quién se ha reconciliado conmigo?”. En La Razón iba publicando unos interesantes y jugosos textos en su sección Kilómetro Cero.

Conservo el DVD del programa España en la memoria, de Alfonso Arteseros, dedicado a José Antonio; uno de los invitados era precisamente Enrique de Aguinaga, que fue presentado como lo que era: catedrático de la Complutense; allí, Enrique trató muy a fondo la actividad y la intencionalidad de Plataforma 2003.

Conocer y tratar a Enrique de Aguinaga fue un privilegio; leer sus libros y escuchar sus maravillosas conferencias era toda una tarea de ameno aprendizaje. Especialmente, aprender a ser joseantonianos. Nuestro recuerdo y nuestra oración.

**EMILIO SEGARRA GUARRO**



# TODO ES RELATIVO..

Esta podría ser la máxima de pensamiento y de conducta de las masas en este siglo XXI; por una parte, responde a un escepticismo, llamémosle natural, que tiene largo recorrido en nuestra literatura (“todo es según el color del cristal con que se mira”), pero, por otra, adquiere un preocupante significado axiológico y político, con base indudablemente religiosa (o antirreligiosa, para ser más concretos). No existen ni la Belleza, ni la Verdad, ni la Justicia, pues todo son aproximaciones personales de igual valor; tampoco existen las Patrias ni la Cultura, pues cada uno elige sus adhesiones, valoraciones y emociones.

Las consecuencias colectivas pueden cifrarse en la acertada definición que dio el sociólogo y pensador Zigmunt Bauman de la liquidez con que pueden definirse todas las realidades y estructuras sociales del mundo de hoy: una sociedad líquida, una economía líquida, una política líquida... una familia líquida, pues también el mismo amor es líquido.

En cuando a los valores, depende de su aceptación por las mayorías; lo que es aceptado y valorado por los más se impone a lo que asumen los menos; así, valores como la abnegación, el sentido del deber, la autoridad, el honor, el patriotismo o el esfuerzo, son menospreciados actualmente. También el mundo de los valores es líquido. Ya sabemos, también, que, en el ámbito de lo religioso, es normal hacerse un cristianismo a la carta, cuando no acudir a los orientalismos tan en boga entre la jet...

¿Nunca nos hemos planteado por qué José Antonio Primo de Rivera -siempre tan opuesto a vituperar a sus adversarios políticos-, en el discurso fundacional, empieza acusando de nefasto a Juan Jacobo Rousseau? No empleará esta palabra ni con Marx, ni con Lenin, ni con ningún otro político, solo con el ginebrino. La explicación la encontramos si releemos los comienzos de este texto: “Cuando, en marzo de 1762, un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó “El Contrato Social”, dejó de ser la verdad política una entidad permanente (...). Vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran, en cada instante, decisiones de voluntad”. Traducido a términos de actualidad, las teorías roussonianas inauguraron el Relativismo, que hoy se enseñorea de las sociedades, de las naciones, de la educación, de las conciencias...

Este Relativismo viene defendido por la Escuela de Frankfurt y, en concreto, por Habermas, quien sostiene que únicamente las decisiones de voluntad expresadas en las urnas pueden decidir qué es la verdad y qué es el patriotismo (que resulta así apellidado constitucional y punto). Asimismo, encontraremos el Relativismo en las Ideologías de Género, que contrarían el sexo natural, haciendo depender las inclinaciones de cada instante y de cada apetencia. El Relativismo, por propia definición, desemboca fatalmente en el Nihilismo, y eso es lo que provoca la profunda desarmonía del hombre con su entorno, con los demás hombres y consigo mismo.

Como joseantonianos, apostemos, pues, por las categorías permanentes de razón, que son las que justifican nuestra trayectoria y nuestras propias existencias.

MIGUEL PUJADAS CABESTANY